



REUNIÓN EXTRAORDINARIA 04/23

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (16.10.2023)

ASISTENTES

María Rubio (Coordinadora del Grado)

Profesorado: Aurora Álvarez, Carmen Castilla, Carmen Gregorio, Juan F. Gamella, Soledad Vieitez,

Alumnado: Arantxa Errasti (3º), Renata Pagnotta (2º)

Miembro del PAS: Aurora Castro

Egresadas: Carla Alba, Denisa Stan

DISCULPAN SU AUSENCIA

Miembro del PAS: -

Equipo de Gobierno: Consuelo Pérez

Profesorado: Dario Ranocchiari, Soledad Vieitez

Alumnado:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informar sobre nueva composición de la CGICT: elección de nuevos miembros y cargos
3. Revisión de la Memoria de la Comisión y acuerdos para su difusión
4. Trabajo sobre la modificación del plan de estudios (se adjunta documento de cambios versión borrador, en rojo cuestiones a decidir):
 - a. Tomar decisiones sobre las gestiones para realizar los cambios de los encargos docentes de los Dptos.
 - b. Tomar decisiones sobre cambios de nombre de asignaturas
 - c. Tomar decisiones oferta de optatividad (reducir a 2)
 - d. Revisar las posibilidades de asumir los cambios propuestos según el calendario de implantación propuesto
 - e. Tomar decisiones sobre tiempos y material de apoyo para enviar a cada departamento/profesorado
 - f. Planificación del trabajo para el primer semestre

LISTADO DE ACUERDOS ADOPTADOS

Sobre punto 1.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior por asentimiento y se procede a su publicación en la web del grado

Sobre punto 2.

- Tras anunciar la baja voluntaria de Candela Gabaldón (alumna de 3º) como parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, se plantea que se mantendrá la composición actual (con dos representantes del alumnado y 2 egresadas) hasta avanzar en la modificación.



Sobre punto 3

- Se valora positivamente la elaboración de esta memoria y se procede a difundirla en la web del Grado, entre el profesorado y el alumnado del grado por diversos canales de difusión.

Sobre punto 4.

- Se decide que se trabajará en la modificación para que esta sea presentada en septiembre de 2024 programando reuniones de trabajo periódicas.
- Se han ido revisado las modificaciones previstas una a una
- De dicha revisión se acuerda:
 - El Dpto. de Antropología Social va a iniciar las negociaciones con:
 - Dpto. de Sociología
 - Dpto. de Estadística
 - Dpto. de Información y Documentación
 - Se revisarán algunas de las modificaciones planteadas para mejorar su formulación
 - Se enviará el documento de modificación avanzado de cambios al vicerrectorado para su valoración
- Próxima reunión el viernes 10 de noviembre a las 9:00